



Nuevo desafuero amarga al "Tata"

El abogado de derechos humanos Hernán Quezada presentó una petición de desafuero contra Pinochet, para que pueda ser investigado por delitos de detención ilegal y tortura cometidos en la llamada Villa Grimaldi, en Peñalolén, en perjuicio de Luis Palomino Rojas y María Julieta Ramírez Gallegos, detenidos en 1974 en el centro de detención clandestina desde donde desaparecieron.

La petición será revisada por el ministro Alejandro Solís, quien investiga casos de Villa Grimaldi.